

SAN FERMIN S.A. FERMINSA

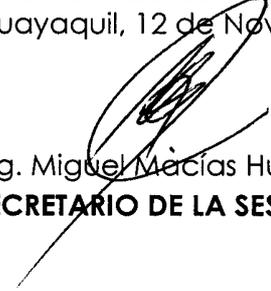
Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SAN FERMIN S.A. FERMINSA" CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil a las nueve horas del duodécimo día del mes de noviembre del dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SAN FERMIN S.A. FERMINSA contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Frushi S.A., quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el Economista Ignacio Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente de la compañía; y la compañía Ganadera San Rafael S.A. GARASA quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el Ingeniero Euro Torres Olaya, en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el Ingeniero Miguel Macías Huerta en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Designación de Administrador y de Comisario. 2) Ratificar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 3) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012. 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012; y, distribución de beneficios sociales. 5) Aprobación del Efecto Patrimonial por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del ejercicio económico 2011. Preside esta sesión el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Ing. Miguel Macías Huerta en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la junta el primer punto de orden del día. Una vez deliberado y analizado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Reelegir** por el período de UN

AÑO, GERENTE GENERAL, Ing. Miguel Macías Huerta, COMISARIO PRINCIPAL, Eco. Eddy Montenegro Delgado, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos nombramientos. A continuación se pone a conocimiento el segundo punto de orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación se pone a conocimiento el tercer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Tercero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012. A continuación se pone a conocimiento el cuarto punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012 de la siguiente manera: por el año 2011 contemplamos que arroja una pérdida de treinta mil sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 71/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir; y, por el año 2012 contemplamos que arroja una pérdida de veintinueve mil treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América 87/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pone a conocimiento el quinto punto de orden del día. Una vez leído y analizado el documento pertinente, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Quinto.- Aprobar** el efecto patrimonial por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del ejercicio económico 2011, que fue de setenta y cuatro mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América 85/100. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión.- f) Ing. Miguel Macías Huerta Secretario de la sesión.- f) p. Ganadera San Rafael S.A GARASA" Ing. Euro Torres Olaya.- f) p. Frushi S.A. Eco. Gerardo Arboleda.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 12 de Noviembre del 2013.


Ing. Miguel Macías Huerta
SECRETARIO DE LA SESIÓN